

# Normas para el envío de casos clínicos

Fecha límite de admisión: 27 de Octubre de 2024

## Normas generales

1. Solo se aceptarán comunicaciones que no hayan sido presentadas en otros Congresos o publicadas en alguna revista.
2. Podrán presentarse comunicaciones de casos clínicos relacionados con alguna de las patologías de la formación: Hidradenitis Supurativa, Espondiloartritis Axial o Artritis Psoriásica.
3. Se limita a 3 el número máximo de firmantes para los casos clínicos.
4. El orden de autores que aparecerá en las certificaciones y en las publicaciones será el que figure en el resumen. No se admitirán cambios en el listado de autores ni en el orden de los mismos una vez finalizado el plazo de envío.
5. Para la obtención de la certificación será imprescindible la defensa de la misma. La presentación de las comunicaciones será solo en formato presencial.
6. La aceptación o rechazo de las comunicaciones y cualquier otra notificación se realizará por correo electrónico. Será requisito indispensable indicar claramente la dirección de correo electrónico y el teléfono de contacto (móvil) de la persona que defienda la comunicación.
7. La defensa de los casos clínicos será realizada por el primer autor.
8. Todos los trabajos presentados serán enviados en español o inglés y defendidos en español.
9. Consideraciones éticas: en caso de existir “conflicto de intereses” en la comunicación, este se expondrá en la primera diapositiva correspondiente a la defensa oral de la misma. En caso de que el CC detecte la existencia de un conflicto de intereses no declarado, se reserva el derecho a rechazar la comunicación o la defensa de la misma. Todos los resúmenes y presentaciones deben respetar los derechos fundamentales de las personas y las normas básicas de cortesía y convivencia, rechazándose los trabajos con contenido no apropiado (amenazante, falso, equívoco, difamatorio, obsceno... o bien que contenga lemas o símbolos de carácter político, religioso o ideológico). El autor velará porque en sus trabajos se respeten las Normas de Helsinki sobre ética de la investigación con personas.
10. El envío del resumen del caso clínico supone la aceptación íntegra de estas normas. El resultado de la evaluación por parte del CC será inapelable.
11. Se diferenciarán las comunicaciones presentadas en dos categorías: la de Médicos de Familia (MF), en la que al menos uno de los autores es Médico de familia incluyendo el primer autor, y la de Médicos Internos Residentes (MIR), en la que al menos uno de los autores es residente

incluyendo el primer autor. Para la obtención de premio las comunicaciones de Médicos de Familia al menos el 60% de los autores deberán ser MF incluyendo el primer autor y la de Médicos Internos Residentes (MIR), en la que al menos el 60% de los autores deberán ser MIR incluyendo el primer autor.

12. Se limitan las presentaciones de comunicaciones como primer autor y/o defensor a dos. La Secretaría Técnica revisará las autorías y en caso de superar los límites anteriormente establecidos se notificará al autor.
13. Si el primer autor no pudiera realizar la exposición de las comunicaciones, éstas podrán ser expuestas por otro coautor, el cual tendrá que respetar el límite de presentaciones totales establecido en el párrafo anterior.
14. El defensor de la comunicación deberá estar inscrito en las Jornadas.
15. Publicación: SEMERGEN se reserva el derecho de publicar los resúmenes de los trabajos presentados a sus Congresos y Jornadas en publicaciones de la Sociedad. El envío del trabajo implica la aceptación de dicha publicación sin necesidad de comunicación posterior. La organización se reserva el derecho de publicar los premios y reconocimientos que se entreguen en el marco de las Jornadas.
16. La presentación de la comunicación implica que el autor cede, en exclusiva, a SEMERGEN los derechos de explotación sobre la misma, concretamente, los derechos de reproducción, distribución y comunicación pública, por el tiempo máximo de duración establecido por Ley, y para todo el mundo.
17. Los miembros de los comités científico y organizador de las Jornadas podrán enviar comunicaciones sin optar a los premios previstos en caso de figurar como primer autor o ser presentador.
18. El jurado estará compuesto por los siguientes miembros:
  - Joan Garcías Ladaria.
  - Ana Urruticoechea Arana.
  - Ana Moyá Amengual.
  - Ana Sanchis Mezquita.
  - Juan Peiró Morant.

## Contenido y formato de los trabajos

### Comunicaciones de casos clínicos

- a. **Número máximo de palabras:** 350.
- b. Deben cumplir las normas éticas de buenas prácticas clínicas descritas en la Revista Medicina de Familia. SEMERGEN (<http://www.elsevier.es/es-revista-medicina-familia-semergen-40-normas-publicacion#5000>).

c. **Estructura:**

- I. Los casos clínicos deberán **definirse apropiadamente**, explicando de forma clara y lo más detalladamente posible cómo se orientan en Atención Primaria, motivo razonado de derivación, evolución, etc.
- II. Descripción del caso: caso clínico que se desarrolle en Atención Primaria, aunque posteriormente se realicen pruebas o interconsultas con especialistas hospitalarios, pero en el que el médico de Atención Primaria participe en el diagnóstico diferencial, seguimiento, etc.
- III. Exploración y pruebas complementarias: valorando sobre todo las que están al alcance del profesional de Atención Primaria.
- IV. Orientación diagnóstica / Juicio Clínico.
- V. Diagnóstico diferencial: principales patologías o entidades relacionadas.
- VI. Comentario final: incluir comentario final con las principales conclusiones, que responderán a los objetivos o pregunta realizada en la descripción del caso. Es conveniente resaltar la enseñanza del caso.
- VII. Palabras Clave: términos MESH en español (<https://decs.bvsalud.org/E/homepagee.htm>). Máximo de 3, separados por punto y coma (;).
- VIII. Bibliografía: actualizada y redactada según estilo de Vancouver. Máximo 2 referencias.

Ejemplos de referencias bibliográficas:

- I. **Artículos de revista:** seis primeros autores seguidos de la locución et al (apellido e inicial del nombre propio; si se quieren poner dos apellidos pueden ponerse unidos por un guion, y si hubiera dos nombres pueden ponerse las iniciales de ambos unidas, por ejemplo, López-Pérez FJ). Título del artículo. Nombre de la revista abreviada. Año; volumen; número (optativo); página inicial-página final.  
*Ejemplo de artículo de revista: Rose ME, Huerbin MB, Melick J, Marion DW, Palmer AM, Schiding JK, et al. Regulation of interstitial excitatory amino acid concentrations after cortical contusion injury. Brain Res. 2002;935(2):40-6.*
- II. **Capítulo de libro:** Autor/es del capítulo. Título del capítulo. En: Director/Coordinador/ Editor literario del libro.

Título del libro. Edición. Lugar de publicación: Editorial; año. Página inicial del capítulo-página final del capítulo.

*Ejemplo de capítulo de libro: Rader DJ, Hobbs HH. Trastornos del metabolismo de las lipoproteínas. En: Barnes PJ, Longo DL, Fauci AS, et al, eds. Harrison principios de medicina interna. Vol 2. 18ª ed. México: McGraw-Hill; 2012. p. 3145-61.*

- III. Todas las opciones de citación (artículos en internet, sitio web, blogs...) están recogidas en inglés en: [https://www.nlm.nih.gov/bsd/uniform\\_requirements.html#journals](https://www.nlm.nih.gov/bsd/uniform_requirements.html#journals)
- IV. Guía breve en castellano: [http://biblioguias.uam.es/citar/estilo\\_vancouver](http://biblioguias.uam.es/citar/estilo_vancouver)

#### d. Título

- I. Se redactará en mayúsculas.
- II. Será claro y conciso, sin abreviaturas.
- III. No contendrá más de 256 caracteres sin espacios.

#### e. Autores y Filiaciones

- I. Máximo 3 autores.
- II. Formato para publicación:
  - I. Autores: inicial, seguida de punto y dos apellidos de cada autor. La filiación se identifica con un número en superíndice tras el último apellido. No poner todo en mayúsculas.  
Ejemplo:  
M.J. Tijeras Úbeda<sup>1</sup>, C. López López<sup>2</sup>, I. Gallego Serrano<sup>2</sup>, J. Langa Valdivieso<sup>2</sup>, M.M. Compán Medina<sup>2</sup> y C. Avilés Escudero<sup>3</sup>.
  - II. Filiaciones: separadas por puntos, indican el cargo / especialidad del autor, el centro de trabajo y la localidad y provincia en las que se ubica. No poner todo en mayúsculas (escribir con estilo oración). Las filiaciones idénticas no deben repetirse con números diferentes. Para evitar repeticiones y duplicidades debe revisarse bien la filiación sin erratas ortográficas.  
Ejemplo:  
*1. Médico de Familia. Centro de Salud La Cañada. Almería. 2. Médico Residente de Medicina Familiar y Comunitaria. UGC*

f. **Texto**

- I. Distribuido en los apartados: descripción del caso, exploración y pruebas complementarias, orientación diagnóstica /juicio clínico, diagnóstico diferencial, comentario final y bibliografía.
  - II. Debe estar en un solo párrafo (no utilizar punto y aparte ni poner saltos de línea ni viñetas).
  - III. Debe escribirse en minúsculas, tipo oración, excepto acrónimos o abreviaturas.
  - IV. La redacción deberá ser entendible, respetando las normas científicas de presentación y las normas de estilo gramatical (tildes, espacios, puntos, comas...).
  - V. Podrán utilizarse abreviaturas definiéndolas entre paréntesis la primera vez que aparecen en el texto: por ejemplo, Atención Primaria (AP), hipertensión arterial (HTA).
  - VI. Utilizar las abreviaturas básicas en pruebas clínicas (Rx, HDL, LDL...) pero no en palabras explicativas del texto (tto, pte. izdo, dcha, dx...), que deben escribirse completas.
  - VII. Los puntos, comas, dos puntos y punto y coma van seguidos de un espacio antes de la siguiente palabra.
  - VIII. En las variables debe figurar siempre la unidad de medida, debe ir separado por punto, coma o punto y coma (no seguidos sin separación). La cifra debe ir separada de las unidades de medida. Ejemplos: PCR 10,2 mg/dl, hematocrito 38,1%.
  - IX. Los decimales deben indicarse con comas y no con puntos.
  - X. Los millares deben llevar punto (salvo en los años).
  - XI. No se aceptarán tablas ni figuras.
- g. Lectura recomendada para la elaboración/redacción de casos clínicos: Revuelta G, Llorente C. Redacción y presentación de casos clínicos. Universidad Pompeu i Fabra. Disponible en [https://ccs.upf.edu/wp-content/uploads/Guia-3.-Caso-CI%C3%ADnico\\_FECYT.pdf](https://ccs.upf.edu/wp-content/uploads/Guia-3.-Caso-CI%C3%ADnico_FECYT.pdf)

**Se aconseja revisar cuidadosamente el trabajo antes de enviarlo.**

## **Procedimientos de envío Presentación Vía Mail**

Los resúmenes se enviarán por vía mail a la Secretaría Técnica, siguiendo las normas expuestas. No se aceptará el envío de trabajos a través de web, fax ni correo postal.

Para cualquier duda relacionada con el envío de comunicaciones, póngase en contacto con la Secretaría Técnica por correo electrónico indicando en el asunto “Información Casos Clínicos Alianza para el manejo de las Enfermedades Inflamatorias Inmunomediadas en Atención Primaria de Islas Baleares”.

La Secretaría Técnica enviará siempre acuse de recibo de la comunicación. Secretaría Técnica en la dirección [secretariasemergenib@gmail.com](mailto:secretariasemergenib@gmail.com)

## **Presentación y defensa de las comunicaciones**

1. Presentación: sistema informático PowerPoint PC con proyección.
2. Material: Pen Drive. Deberá entregarse en la Secretaría de Audiovisuales al menos media hora antes de su exposición.
3. Tiempo de presentación: el comité científico establecerá el tiempo de presentación y defensa que será **cómo mínimo**:
  - Para las comunicaciones orales: 10 minutos más 3 de discusión.

## **Premios**

Quedan establecidas las siguientes categorías de premios en las Jornadas:

### **Médicos de Familia**

•Mejor Caso Clínico: una inscripción al 47 Congreso Nacional SEMERGEN que se celebrará en el año 2025. Los ganadores deberán elaborar una comunicación científica y enviarla al comité científico de dicho congreso. En caso de ser seleccionada se presentará en dicho congreso.

### **Residentes**

•Mejor Caso Clínico: una inscripción al 47 Congreso Nacional SEMERGEN, que se celebrará en el año 2025. Los ganadores deberán elaborar una comunicación científica y enviarla al comité científico de dicho congreso. En caso de ser seleccionada se presentará en dicho congreso.

**Nota 1:** Los premios previstos, o alguna de sus categorías para esta edición, podrán ser declarados desiertos en el caso que el Comité Científico lo considere oportuno.

**Nota 2:** La entrega de premios se realizará en el acto de clausura de las Jornadas, por lo que se ruega acudan al mismo ya que se ahí se notificarán los ganadores.